

## DECRETO Nº 3839/

MAT.: AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO IVONNE ELVIRA NAVARRETE MONCADA

LAJA, 31 de mayo de 2016.-

## **VISTOS:**

- 1) La solicitud de Permiso Administrativo presentada por IVONNE ELVIRA NAVARRETE MONCADA, visada por Administrador Municipal;
- 2) Lo establecido en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3) Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

## DECRETO:

- 1) AUTORÍZASE permiso administrativo a IVONNE ELVIRA NAVARRETE MONCADA Rut N° Funcionaria Municipal a Contrata, Escalafón Técnicos, asimilada a Grado 10° E.M., el 31 de mayo de 2016.
- 2) REGÍSTRESE el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

KARINA SEPÚLVEDA MORA

JOSE PINTO ALBORNOZ

## DISTRIBUCIÓN:/

- Depto. Administración y Finanzas
- SS.MM.

ARIO MUN

- Personal